

EL PALMESANO.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Sale seis veces á la semana, á 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella.

Se suscribe en la imprenta MALLORQUINA y en la tienda de Cabrer plaza de Cort.

Espíritu de la prensa.

Seccion política.

Del Norte Español.

LAS UNIONES.

ARTÍCULO II.

Al partido progresista corresponde de derecho el título glorioso de primogénito del liberalismo en España, pues sus máximas han venido siendo sustancialmente las que profesaban todos los liberales, cuando solo tenían enfrente á los denominados *serviles*. Niños sus primeros campeones al tiempo en que todo lo conmovía la revolución francesa; adolescentes mientras afligian á nuestro país los harto conocidos males de la época de Carlos IV; jóvenes cuando España se levantaba como un solo hombre contra la insultante perfidia del dominador de toda Europa, y suspiraba por la regeneración de su gobierno, y volvía á ser legítimamente representada en Cortes, á estas llevaron fe sincera, entusiasmo ardiente, patriotismo acendrado, amor á la libertad política sed de reformas, y así dieron por fruto la Constitución de 1812. Injustamente encarcelados sus mas distinguidos autores, víctimas de arbitrarias sentencias, otra vez cantaron victoria á principios de 1820, y fieles á sus antiguas opiniones sucumbieron á los tres años, y salvaronse del patíbulo con la expatriación siempre amarga.

Al despuntar la tercera aurora de libertad en el horizonte político de España, estaban en gran mayoría entre los defensores de la Reina doña Isabel II los que se apellidaban á la sazón *exaltados*, y adoptaron al poco tiempo la calificación de *progresistas*, sirviendo de núcleo al partido casi todos los emigrados; engrosándolo, además de los milicianos y patriotas perseguidos por los realistas, los compradores de bienes nacionales, y dándole vigor y empuje la juventud impaciente y fogosa, por manera que necesitaba mayor ensanche que el concedido por el Estatuto. Así lanzose al levantamiento de 1835, terminado con la elevación de D. Juan Alvarez y Mendizabal á la presidencia del Consejo, donde la aureola de una legítima popularidad ornó sus sienes.

Dos sucesos tan inconstitucionales uno como otro se realizaron al siguiente año; la caída del ministerio presidido por Mendizabal, sucediéndole otro sacado de la minoría de las Cortes, y cuyos principales individuos, al subir al poder, se desertaban del partido progresista para afiliarse en el moderado, y la insurrección militar de la Granja, que dió por fruto el restablecimiento de la Constitución de 1812. Dueños del mando nuevamente los progresistas, se llenaron de gloria tributando á la opinion pública el homenaje de modificar sus principios, de suerte que dividieron el poder legislativo en un Congreso y un Senado, y consignaron el derecho de disolver las Cortes, y el veto absoluto en favor de la corona. Por esta nobilísima conducta merecieron bien hasta de sus contrarios, que aceptaron sin reserva alguna la Constitución de 1837, luego de triunfar en las urnas electorales.

Justo es confesar que los progresistas satisficieron las exigencias del siglo durante el poco tiempo que rijieron por dos veces la nave del Estado, suprimiendo las órdenes religiosas, cerrando los conventos, desamortizando sus posesiones, aboliendo el diezmo

ominoso, desvinculando los mayorazgos, consecuencias legítimas todas de las doctrinas ya divulgadas por nuestros abuelos en los tiempos inquisitoriales. Un mal paso dió el partido progresista, precursor de otros muchos, el de halagar al señor duque de la Victoria, que estaba pacificando á España, é insensarle de continuo para que se declarara jefe de aquel bando, y aplaudir como signo de ventura su manifiesto del Mas de las Matas, y generar el funesto é ilegítimo pronunciamiento de 1.º de setiembre de 1840; é inaugurar entónces la política de exclusivismo, y echar la base de situaciones en que la opinion entra por nada y la fuerza por todo, y en que no se concibe un presidente del Consejo de ministros sin faja.

Ya concordes los dos bandos liberales en el Código fundamental del Estado y dentro uno y otro de las condiciones parlamentarias, no hay razon que legitime, ni aun siquiera excusa que atenúe la insurrección que vino á acibarar el alborozo por haber sido arrojados de Berga los últimos defensores de D. Carlos, terminando por consiguiente la guerra. Con fundamento habian impugnado los progresistas que la corona interviniera en las elecciones de alcaldes: suyo fué el triunfo moral de aquella discusion animada, aunque no se pudo hacer valer por ser mas en número sus contrarios; pero esto no autoriza á partido alguno, que hace gala de constitucionalismo, para llevar la decision de las cuestiones de la tribuna del Parlamento á las calles, ni para sustituir á discursos y votos desordenadas vociferaciones y mortíferos fusilazos.

Cosa es fuera de duda que la decadencia del partido progresista hubo principio el dia de su mayor victoria: cuando expulsó en masa de los puestos públicos á los que no eran de sus opiniones, sin embargo de sus alardes sempiternos de tolerancia; cuando hicieron de modo que á los escaños del Congreso no viniera mas que un solo adversario; cuando dieron la pauta de la dominación de un partido sobre la nación toda, y de hacer que prevalezcan las doctrinas, no por su bondad intrínseca ni por ser fuente de felicidades para España, sino bajo el amparo de la suma popularidad ó de la férrea energía de un hombre y en bien de un partido mas ó menos numeroso. Así sobre los progresistas pesa la responsabilidad de la iniciación de esa fatal política de compadrazgo que viene afligiendo de muy atrás á nuestra patria.

Cierto es que fueron los primeros en sufrir la pena de su culpa; como que de entonces data su discordia, pues en gobiernos que viven y se nutren con la discusion cotidiana es imposible el exclusivismo sin que los que forman el bando dominante finalicen por lidiar unos contra otros: las que al principio son desavenencias se convierten súbito en disputas, y las disputas no interrumpidas engendran irremisiblemente las enemistades. Ejemplo de esta verdad irrefutable nos suministran las contiendas áceres entre coalicionistas y ayacuchos, cuyo desenlace fué la huida del que significó sus opiniones en el manifiesto del Mas de las Matas, y se puso á la cabeza de los progresistas, y estuvo á punto de caer de la regencia al año de inclinarse con el peso de su espada la balanza política en sentido esencialmente contrario á la Constitución jurada por todos, y cayó al fin con aplauso de la generalidad de los españoles.

Bajo un exclusivismo que los moderados aprendieron de los progresistas, y que plantearon con exageración mas formidable, tanto los ayacuchos como los coalicionistas sufrieron encarcelamientos

muy á menudo, porque la reaccion fué marcada y bastante parecida á la de 1823, al decir de un excelente publicista, salvo que no hubo por fortuna las venganzas personales que al hundirse el régimen constitucional ante las huestes de Angulema. Todos los progresistas pasaron por el crisol de las persecuciones, sin que ya se volvieran á uniformar sus voluntades. Mientras unos, quizá los mas autorizados, se esforzaban por modificar sus doctrinas dentro del círculo estrecho de la legalidad existente, y avanzaban de una manera visible hácia el mando con declarar que la Milicia nacional imposibilitaba todo gobierno, otros, los de mas ímpetus sin duda, se arrojaban á sublevaciones desesperadas y sostenian virtualmente que los partidos se suicidan cuando abjurán de sus opiniones buenas ó malas.

De esta suerte verificóse que al hallarse los progresistas en el poder como por arte de encantamiento el año de 1854 y al exhumar la popularidad del señor duque de la Victoria, aparecieron mas divididos que nunca. De ellos se habian destacado los adalides de la democracia: muchos desencantados al considerar la estrechez de miras de un partido que habia mirado siempre á la juventud de reojo, se empeñaron en dar el tono á la escuela del progreso, y motejaron á sus antiguos adalides con el apodo de *santones*, y comunicaron existencia al círculo que se denominó de los *puros*: mientras los encanecidos en defensa de la libertad española, doblemente respetables por la fijeza de sus opiniones y por su acreditada experiencia, se acogieron al *centro parlamentario*.

Dos años de luchas políticas abondaron mas las divisiones, demostrándose una vez mas que los elementos de la escuela progresista pura, no se armonizan con nada que merezca el nombre de gobierno; viéndose á las claras que el pueblo necesita educación que le haga laborioso y culto, y no fusil que le haga holgazan ó insolente; y resultando por último, tal caos y anarquía tan fiera que hoy los mismos progresistas reniegan de su obra, aun cuando para declararlo así paladinamente, se esfuerzan con esterilidad manifiesta por lavarse las manos, y achacar á la *union liberal* los desaciertos y los desórdenes que son el natural fruto de sus doctrinas disolventes, á pesar de la rectitud y nobleza de sus aspiraciones.

Su rápida y estrepitosa caída en el último julio es prueba inequívoca de que no tienen al país de su parte. Mas unidos que en 1840, no es verosímil que se vuelvan á presentar nunca, y mas siendo notorio que los demócratas les arrebatan muchos, y acabarán por arrebatárles todos sus soldados de filas. Hoy está reciente su derrota, y se ha ofrecido una ocasión de congregarse los que son órgano de su partido en la imprenta, para fijar la conducta que debían seguir en las próximas elecciones municipales, y *La Iberia*, *La Peninsula*, *Las Novedades*, *Las Cortes* han tirado por un lado y *El Clamor Público* por otro.

Imposible es cerrar los ojos á la evidencia: si los progresistas son mas liberales hoy que ayer, y mas liberales mañana que hoy, irán á parar á la democracia; si modifican sus opiniones en el sentido de que la libertad tenga el orden por base, no pueden buscar mas refugio que el del centro parlamentario; si se unen bajo la antigua enseña, su historia de 1840 á 1843 y de 1854 á 1856 nos instruye de lo que harían por tercera vez en el mando, pues serian los mismos que siempre.

Noticias nacionales.

Madrid 22 de diciembre.

Se ha dirigido al ministerio de Marina una proposición ofreciendo la venta de cuatro vapores de hierro y hélice que parece han sido construidos en los arsenales de Cerdeña. Un periódico facultativo tiene motivos para creer que esta proposición será desestimada.

— Parece que se ha pasado á informe de la dirección general de la armada un proyecto de arreglo de los juzgados de marina, presentado según se nos ha dicho, por el fiscal del departamento del Ferrol. Con este motivo y deseando el mayor esclarecimiento en un asunto tan grave y trascendental, la interesante revista quincenal que con el título de *La Marina* se publica en esta corte recuerda que al tratarse de asimilar á los de guerra los juzgados de marina y siendo ministro de este ramo el conde de Mirasol, se nombró una comisión compuesta del señor jefe de escuadra don Rafael Legobien, presidente, y de los señores don Antonio Castells de Ortega, auditor de guerra cesante, y don José Marcelino Travieso para que procediese á elaborar y redactar un proyecto de reforma de los referidos juzgados, tomando por base de sus trabajos el nivelar en lo posible su constitución orgánica á la de los juzgados de guerra.

— Entre las últimas disposiciones adoptadas por el ministerio de Marina, las de mayor importancia son: la que previene que el director general de la armada sea el jefe del cuerpo facultativo de la misma, y que el ordenador de pagos desempeñe las funciones de inmediato jefe de dicho cuerpo; la que manda que el señor Pinzon, segundo jefe del apostadero de la Habana, cese en su destino; la que dispone activar en lo posible las obras de las goletas *Edelana* y *Ceres*, que se están construyendo en Cartagena, haciendo igual prevención respecto á la construcción, habilitación y armamento de la corbeta *Villa de Bilbao*, vapor *Vasco Nuñez* y goletas *Buenaventura* y *Concordia*, que se están construyendo en el arsenal de la Carraca.

— Dice *El Criterio* que se gestiona de nuevo para que la capitania general de Granada se traslade á Málaga.

Sentiríamos que el gobierno acogiese esta pretensión, porque para que Málaga tenga toda la importancia que por sus circunstancias merece, no es necesario despojar á la hoy abatida y hermosa ciudad de Granada, por incuria de sus hijos, de recursos que le son esencialmente necesarios si no ha de descender al último grado de pobreza.

— Con el plausible motivo de ser el cumpleaños de S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias, el señor presidente del Consejo de ministros dió anteanoche una espléndida comida al cuerpo diplomático, á sus compañeros los señores ministros, á las autoridades y algunos personajes importantes de esta capital. Una señora se veía entre los que asistieron al convite; la amabilísima duquesa de Rivas que, con el seño duque de Valencia, hacia los honores de la casa con la finura y delicada afabilidad que les son tan propias.

Al acercarse los postres, el señor embajador de Francia brindó en español por SS. MM. la Reina y el rey y por su A. R. la princesa, en honor de la cual se celebraba aquella brillante reunión. A los pocos instantes el señor duque de Valencia, correspondió á estos brindis con otro en frances, «por los soberanos y jefes de todas las naciones aliadas á nuestra venerada Reina».

A la ocho y media de la noche el señor presidente del Consejo y casi todos sus convidados se trasladaron al teatro de Oriente para tributar sus homenajes á SS. MM. que, como ya se sabía, honraban el espectáculo con su presencia en el palco real.

— Ha sido nombrado comandante del arsenal de Cartagena el capitán de navío don Mariano de Luna.

— Según dice uno de nuestros, parece que uno de los presidiarios destinados á la carretera de Vigo ha hecho importantes revelaciones relativas á los autores de varios robos cometidos en muchas iglesias de aquella provincia, marcando especialmente á los que efectuaron el de la catedral de Vigo. El delator se encuentra en la cárcel de Lugo hace mas de dos meses, y sin embargo, nada ha adelantado la causa, en la que figura en primera línea un rico comerciante que pocos años há carecía totalmente de fortuna.

— El capitán del vapor *Santander-bilbao*, don Ramon de la Mar, en uno de los últimos viajes que efectuó entre aquellos puertos, recogió á la altura de Santoña una lancha con dos pobres pescadores que hacia dos dias no habian probado ninguna clase de alimento? Se hallaban fondeados aguantan-

do la ventazon del Sur que ha corrido todos estos dias, ya exámenes y sin fuerza para ninguna fatiga. Sin este auxilio era segura su pérdida.

— El lunes 16 el tren que iba de Reus á Tarragona chocó con un wagon lleno de tierra y grava, que no fué visto ni por el maquinista ni por el conductor, resultando del choque que quedase muerto en el acto un peon de los que trabajaban en aquel camino y dos muy mal heridos. Por lo que toca á los pasajeros, parece que no hay que lamentar ninguna desgracia. A consecuencia de este desgraciado incidente han sido presos el maquinista, el fogonero y un vigilante del tren.

Idem 25.

La junta consultiva de caminos ha desechado el nuevo trazado que, entre Madrid y la Portechuela, ha presentado la empresa concesionaria del ferro-carril del Norte, y por el que quedaba unido el real sitio del Escorial á esta corte.

— Asegúrase que la sociedad que hoy posee el ferro-carril de Zaragoza á Madrid y de Madrid á Alicante va á ser en breve dueña de la línea del Grao de Valencia á Almansa, y que los nuevos propietarios de esta línea se prometen que antes de un año se irá por ferro-carril simultáneamente de Madrid á Valencia y Alicante.

— La comisión de estadística, creada últimamente, se consagra en estos momentos á reunir todos los materiales indispensables para el buen desempeño de su cometido. Al ministerio de Marina acaba de pedir noticias acerca del estado de las fuerzas de la armada y disposición de las costas de la península y posesiones ultramarinas; otras peticiones análogas, aunque de diversa clase, ha dirigido la comisión á otros ministerios para conocer las rentas públicas y la riqueza industrial del país.

— Dice el *Leon Español*:

Con motivo de las amenazas de algun periódico sobre descubrir cierta correspondencia que podría comprometer á algun personaje de la situación, *El Estado* ha dado cabida á las dos cartas que trasladamos en seguida, suponiendo que la primera salió de manos del sugeto á quien se amenaza, y que la segunda procede del personaje amenazante:

Hé aquí las cartas sin comentario alguno:

«Mi querido... (general, brigadier ó coronel): el actual gobierno va convirtiendo el principio de autoridad en una especie de Dios de la «India» que aplasta con su carro á cuantos fanáticos se interponen á su paso. Despues de la derrota del Senado, era de esperar que el conde de San Luis tuviese el estoicismo de representar el papel de Catón, suicidándose oficialmente; pero se conoce que es mas de su agrado representar el papel de César. Estamos, pues, en el caso de proveer á la libertad de la patria, aconsejándoos que representeis el papel de Bruto...»

Y efectivamente, añade *El Estado*, el amigo de nuestro amigo tomó el consejo por lo serio; pero tan desesperadamente, que en vez de asesinar al tirano, atravesó el corazón de la libertad.

Tal es la carta de nuestro íntimo amigo (continúa), que debe conservar alguna de las personas que hoy nos desafian con que romperán lo sagrado de un secreto. Por si esto es así, nos apresuramos nosotros á insertarla, y á transmitir la contestación que ese amigo nuestro le dirige por conducto del público:

«Mi querido... (coronel, brigadier ó general): los hombres que aspiran á ser jefes de partido, aunque hagan cosas reprobables por «mandato» ó «connivencia» con otros, deben echarse toda la responsabilidad.

Lo demas es empuñecerse y bajar de la categoría de «jefes» á la de «subalternos.» La política de las recriminaciones, puesta en moda en este país por quien usted y yo sabemos muy bien, tiene completamente degradado el altivo carácter castellano. Aun no queremos creer que será cierto esa especie de «quite» que guardias para usarlo en el primer asalto parlamentario, pues para ninguna podrá ser tan fatal como para el mismo que lo use. Un «fautor» de revoluciones puede hallar disculpa en alguno de sus amigos; pero un «comisionado» de pronunciamientos nunca podrá ser respetado ni por amigos ni por enemigos. Un drama, aunque sea malo, siempre honra mas al «autor» que al «actor.»

— *El Parlamento* dice que carecen de fundamento las noticias sobre cambios en el alto personal del ministerio de Hacienda que dió *La Epoca* del sábado.

— S. M. la Reina, cuya ambición de hacer bien no tiene límites, despues de haber destinado anteayer cien mil reales á los establecimientos piadosos, remitió al Excmo. señor patriarca de las Indias otros veinte mil, con el encargo especial de que los repartiase á los pobres. S. M., con ese previsor instinto, propio de las almas buenas, consideraba que fuera

de los establecimientos de beneficencia habia muchos seres desgraciados á quienes su munificencia no debía olvidar. Cumpliendo el señor patriarca el encargo de la augusta Isabel y acompañado de su señor hermano don Manuel Iglesias, del señor Guerra, teniente limosnero mayor de S. M. y de otros dignos eclesiásticos, recorrió la capital, buscando la verdadera necesidad en el seno de las familias y llevando el consuelo á un centenar de estas en nombre de la augusta niña cuyo natalicio se conmemoraba aquel dia.

— Según participa á la secretaria de Estado el cónsul de España en Amberes, el 17 del mes actual salió de dicho puerto, con destino á Santander, la goleta francesa *Groffée*, al mando del capitán Groult; cargada con 3,346 fanegas de trigo; debiendo salir en breve para el mismo punto otros varios buques con cargamento de igual especie.

— Ayer salieron en calidad de vagos como unas ciento cincuenta personas, con destino al depósito de Leganés.

— Continúa instruyéndose en el juzgado de primera instancia del distrito del Prado de esta corte la causa principada contra el llamado Antonio Prieto, por la carta que dirigió desde Loja en 25 de agosto de este año al director del periódico *La Nación*, que fué publicada en el mismo, y en la que el señor duque de Valencia creyó que se contenian calumnias é injurias graves contra su persona. El procedimiento, que se verifica á instancia del ofendido, se encuentra paralizado de unos dias á esta parte, por no haberse presentado todavia el reo á prestar su declaración.

— Los sugetos que se han preso por conato de conspiración republicana, han salido ayer de Madrid confinados á diferentes puntos, donde estarán bajo la vigilancia de las autoridades. Tambien han salido ayer en calidad de vagos muchos individuos destinados al depósito establecido de Real orden en Leganés.

— Parece que ha sido ó va á ser nombrado jefe de Estado Mayor del distrito militar de la Coruña el brigadier D. Santiago Rotalde.

— Ha sido nombrado coronel del 4.º regimiento de Artillería el brigadier señor Alonso y Peña, en reemplazo de D. José Saez de Viniégra que pasa á la plana mayor del segundo departamento.

— El periódico ministerial de mayor autoridad en los momentos presentes el *Leon Español* en una palabra, publica ayer un artículo de fondo, en el que, despues de hacer notar que algunos periódicos españoles tributan pomposos elogios á los individuos de la familia Real de Portugal anuncia que no siempre quedarán impunes las ideas y apóstrofes contra otros Reyes que puedan estamparse al lado de semejantes elogios. Por primera vez, por lo tanto, se ve á los órganos del gobierno atacando clara y resueltamente á los que en España no disimulan tampoco sus simpatías en favor de la familia Real de Lisboa, como si no tuvieran que elogiar nada en la magnánima y augusta Señora que hoy ocupa el trono de las Españas.

— Al banquete que dió el sábado el Duque de Valencia asistieron ademas del cuerpo diplomático los señores Duque de Rivas, Mon, Gonzalez Bravo, Arrazola, Martínez de la Rosa, el Duque de Bailen, el general Urbistondo, el Conde de Balmaseda y otras personas notables.

— Se habla de cambios en el personal de la alta servidumbre de S. M. la Reina; lo tenemos ahora por falso.

— Los hombres de ideas monárquicas insisten en la prensa y fuera de ella en la conveniencia de que la instrucción pública pase al ministerio de Gracia y Justicia al que perteneció durante el régimen absoluto, y despues de ponerse en planta el último Concordato. La *Esperanza* cree que este paso conduciría naturalmente á que la reforma que es de desear en el plan y reglamento de estudios recayese en conformidad á los buenos principios y á que la enseñanza volviese á tener el carácter esencialmente católico que exigen las antiguas é invariables creencias del país y que en la misma estipulación con la Santa Sede se ofreció restituirla.

— El 18 llegaron á Granada los señores Duques de Anula. Despues de detenerse para visitar el palacio árabe y los demas monumentos que la ciudad encierra, han debido ya continuar su viaje á Málaga donde los esperaba un vapor que debia conducirlos á Cádiz y Sevilla.

— Los Hierros ó mas bien algunos de los bandidos á quienes han dado nombre, han estado á punto de caer en poder de la Guardia civil. Según una carta que hoy se ha recibido en las oficinas de la *Correspondencia*; el dia 20, á las dos de la tarde, procedieron los guardias civiles del puesto de Sasamon, mandados por el cabo Antonio Alonso, á un reconocimiento en el término de Pedrosa del Paramo, en la provincia de Burgos, á consecuencia de haberse verificado allí algunos robos.

Preguntando el cabo á un vecino de dicho pueblo si tenia noticia de los bandidos se le contestó negativamente. En aquel instante se dirigió uno de los guardias á reconocer una cuadra y le dispararon un trabucazo que le hizo pedazos al fusil. Sospechando el cabo que se les iban á haber con los bandidos formó dentro de la citada casa una posicion defendible, colocando dos guardias en la puerta principal con objeto de entorpecer la salida y colocándose él con los restantes en una habitacion desde la cual contestaba á los disparos que sin ver á nadie le hacian hasta que les fué cerrada la habitacion por el amo de la casa con objeto de proteger la fuga de los criminales. Sin embargo de esta traicion y validos de los agujeros que tenia la puerta hicieron fuego á los bandidos que se escapaban. Los guardias que estaban á la puerta le hicieron tambien, pero uno de ellos cayó herido y los bandidos pasaron por cima de ellos dejando muertos dos caballos y abandonando varios efectos. Los bandidos eran los tres que se escaparon de Cubello la César, es decir Angel Villalain, Nicolás Gil y el conocido por Rompálay. Verificaron su salida montados dos en un caballo y al parecer los dos heridos. Los guardias que se portaron admirablemente han sido recomendados al gobierno de S. M. La autoridad militar procede contra el traidor dueño de la casa.

— Una carta de Roma, fecha del 7 que tenemos á la vista da una explicacion plausible al gran rodeo que ha hecho S. M. la Reina madre al dirigirse desde Florencia á Roma. Segun dicha carta, de cuya autenticidad nos guardaremos de responder, la Reina madre, que desea afincarse en Italia, ha recorrido las legaciones y la Marca de Ancona para ver si le conviene adquirir algunos de los bienes que aun están por vender del patrimonio del duque de Leutemberg. Tambien dice la carta citada que es posible que la Reina madre haya tenido una entrevista con el infante don Juan, segundo hijo de don Carlos, á quien supone retirado en Trieste. Por la misma inseguridad con que se dá esta noticia y la resolución que sabemos ha tomado la Reina madre de no mezclarse en los asuntos de España, sino para hacer votos por su felicidad, desde luego la tenemos por falsa.

— Un nuevo Adán.—Del *Iru-rac-bat*, periódico que se publica en Bilbao, copiamos las siguientes líneas:

«Serian las siete de la noche y llovía copiosamente, cuando por el paseo cubierto de los Arcos de la Plaza Nueva y lado de la Casa-diputacion, atravesó, conforme le parió su madre, un mozo como de 36 años, perseguido por una turba de chicuelos y otras personas de mas edad, sorprendidos del ligero traje que vestia. Fuera que se atemorizó al verse acosado, ó que no queria proseguir mas su paseo, penetró en la puerta del café del Suizo, sita en el ángulo mismo de aquel salon de arcos, subió rápidamente la escalera y al estrépito que hacían sus perseguidores, algunos vecinos abrieron las puertas, las que cerraban al momento que descubrian el inesperado huésped que se les presentaba. Llegó hasta el piso tercero y allí fué Troya. La vecina abrió la puerta en el momento en que llegaba el tráfuga, el cual se colocó bonitamente dentro de la casa y presentóse de repente en el lugar mismo donde habia personas de ambos sexos reunidas. El tumulto que se promovia en la escalera, la inesperada aparicion de aquel nuevo Adán, la griteria que se alzó súbitamente, y sobre todo, la confusion aumentó de tal modo el terror de las señoras de la casa, que abriendo los balcones, gritaban desahoradamente: «ladrones, ladrones, miqueletes, auxilio.» Puede el lector figurarse la zambra y el jaleo que allí dentro se armaria: los Arcos se llenaron de gentes que por todas partes acudian á saber lo que pasaba; los vecinos gritaban pidiendo auxilio; pocas eran las personas iniciadas en el misterio, y como los gritos de «socorro» se repelían, las mas creian que en efecto algun suceso grave pasaba en aquellos momentos, corroborándoles en esta opinion un pequeño peloton de miqueletes armados de carabinas que salió de la guardia de la Diputacion y subió las escaleras de la casa precitada.

Penetraron en ella para aprehender al supuesto ladrón (¿en dónde guardaria los objetos robados?) y le hallaron tirado boca abajo en el corredor y sin desplegar los labios, con el traje mismo que Adán y Eva usaron en el Paraiso, salva alguna escepcion. Cogieronle, cubrieronle con una capa, bajaronle á la calle y á duras penas pudieron pasar los aprehensores y el aprehendido por la inmensa multitud que ya allí se habia agolpado, hasta el cuerpo de guardia de los miqueletes. Cuando se supo la original ocurrencia de su autor y el resultado, brotaban de los labios de los espectadores las mas ostrepitosas carcajadas.

Era un pobre loco inofensivo, que no há mucho tiempo habitó la casa de dementes de Zaragoza.

— Escriben de Ciudad-Real con fecha 13 del corriente:

«Estando bastante afligida esta provincia por la falta de lluvias y no haber podido hacer la sementera en la mayor

parte de sus pueblos, el Ayuntamiento de la misma determinó poner en rogativa á su patrona, Nuestra Señora de la Virgen del Prado, y á las seis horas de efectuarse esto cambió la atmósfera de temperamento, y á estas horas están los campos regados cual se deseaba, y los habitantes de esta poblacion dando gracias á la que es su protectora, como sucedió el dia 8, que se le hizo á la Virgen una funcion sin igual, precedida de grandes iluminaciones.»

Tarragona 25 de diciembre.

Dicese que la cantidad robada al cura párroco de Morell asciende á nueve onzas, entre las que hay una partida del cepillo de las Animas, que tampoco respetaron los ladrones, por mas que aquel digno sacerdote les dió á entender lo sacrilego de aquel acto.

Idem 24.

La comision que en representacion de las municipalidades de Tarragona, Valls y su comercio pasó á Barcelona con objeto de apersonarse con el Capitan general en solicitud de que se interesase para la pronta construccion de la carretera desde Valls al Coll de Lilla, ha tenido el resultado mas satisfactorio que podian prometerse los comitentes y el pais, pues tan pronto como el señor Capitan general se hubo enterado del abandono y estado lamentable en que dicho trozo de calzada estaba, ordenó acto continuo lo conveniente para su reparacion dentro el mas breve término. No dudamos pues que se verá poner mano á dicha obra, bien sea por subasta ó por administracion, para remediar pronto un daño grave, el peor paso que tenia nuestra carretera de Lérida, con lo cual al mismo tiempo que se evitarán las frecuentes desgracias que por dicha causa durante tantos años hemos presenciado, se logrará dar ocupacion á un considerable número de jornaleros en la época para estos mas crítica del año. Las indicadas corporaciones populares por este acto deben quedarle agradecidas al Capitan general del Principado, y no menos satisfechas de los comisionados que han sabido tan bien llenar su misjon.

Valencia 22 de diciembre.

Por fin en estos últimos dias ha llvido bastante; los campos han mejorado visiblemente, y las operaciones agrícolas propias de la presente estación podrán llevarse felizmente á cabo.

Noticias estrangeras.

«Trebisonda 50 de noviembre.—El 18 ó 19 de este mes, diez y ocho barcas turcas, llamadas *sandals*, y un buque mercante del puerto de Trebisonda, se encontraban en Novo-Rossiesk ó Sudjak-Kaleh. Estas barcas, lo mismo que el buque, habian sido enviadas desde esta ciudad con objetos manufactureros y artículos coloniales, para cambiarlos por trigos, cebadas, etc. Por aquel entonces, el general ruso Philipson fué á tomar posesion con 4,000 hombres de Sujak-Kaleh.—La súbita llegada de tropas rusas causó gran perturbacion en la plaza, y aunque no pueda decirse que haya habido saqueo, se han sustraído grandes cantidades de géneros y mercancías pertenecientes al comercio de Trebisonda.

Los turcos acusan á los rusos de ser los autores de esta rapiña, y reclaman una indemnizacion proporcionada á la pérdida que han experimentado. Los rusos achacan á los circasianos el crimen que se les imputa, pero quizá la verdad sea que los rusos no están exentos de reproche, y que los circasianos han dado ó seguido el ejemplo en esta deprecacion de mercancías, cuya pérdida se evalúa en tres millones de francos.

No para aquí todo. Habiendo el general Philipson prometido su proteccion á las barcas, envió un soldado á bordo de cada una, y al dia siguiente, 19 ó 20 de noviembre, envió tantos soldados como tripulantes tenian las barcas; despues de lo cual dispuso que las diez y ocho barcas y el buque fuesen dirigidos á Anapa, para hacer ruta hácia Kercht, donde el gobernador de esta plaza examinaria sus papeles y tomaria una decision ulterior.—En Anapa se colocó á un capitan del ejército al frente de la escuadrilla para conducir á Kercht.

Dicese que los marineros de dichas barcas fueron maltratados en Anapa y aun presos por cuarenta y ochó horas.

Por fin se verificó la salida para Kercht; pero sea que el mal tiempo contrariase la navegacion, ó lo que es mas verosímil que los patrones de las barcas se hubiesen dado el santo y seña de no ir á Kercht, lo cierto es que al salir de Anapa pusieron la proa hácia Trebisonda. Y en efecto durante la semana última, catorce de las barcas, llevando á su bordo

á noventa soldados rusos y un capitan, han llegado á este puerto.

El general, los soldados rusos han aceptado sin murmurar este nuevo destino, y muchos de ellos habrán quedado probablemente muy sorprendidos de encontrarse en Trebisonda, cuando se creian en Kercht. Lo que se estraña aquí es que la autoridad rusa no hubiese puesto un marieero ruso en cada buque para vigilar la direccion. El cónsul de Rusia en esta ciudad debe verse bastante embarazado con los soldados que le llegan todos los dias.

Los turcos están furiosos contra los rusos, é independientemente de las mercancías que les han robado en Sajak-Kaleh, reclaman daños y perjuicios considerables; dicen que iban en toda regla, supuesto que el cónsul ruso habia visado las patentes de las barcas y del buque para Sujak-Kaleh. Es lo cierto que este cónsul, creyendo sin duda que su gobierno habia tomado posesion ya de aquella plaza, visaba todas las patentes que se le presentaban para Sujak-Kaleh.

Hé aquí cual es la cuestion.»

PALMA.

Mallorca celebra hoy llena de patriótico entusiasmo el aniversario de su gloriosa conquista. Un dia tan memorable que recuerda las proezas de los bravos guerreros que libraron la isla del poder mahometano, ha sido solemnizado por el M. I. Ayuntamiento de esta capital con públicas demostraciones de alegría. Despues de haberse adornado el hermoso frontispicio de las casas consistoriales con los retratos de los hijos mas distinguidos de la provincia, entre los que se ha colocado el del gran monarca D. Jaime I de Aragon, se ha verificado una funcion religiosa en la santa iglesia Catedral, pronunciando un discurso el presbitero D. Tomas Berga, en cuyo discurso han campeado las dotes de la elocuencia que distinguen á este escelente orador sagrado. Han tenido lugar finalmente las restantes ceremonias cívicas de costumbre, todas las que no pueden menos de mover la gratitud que debemos á los varones esclarecidos que abrieron con sus hazañas una nueva era de prosperidad en nuestra isla bajo el estandarte de la cruz.

Revista de periódicos.

El *Mallorquin* dá cuenta de haber salido para Loyola los últimos padres jesuitas que habia en la casa de la mision de esta ciudad.

Los demas periódicos no contienen nada de redaccion.

Boletin oficial.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitan del regimiento de Luchana D. Antonio Carlos Mariana.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor.—Benito de Amores.

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE PALMA.

Esta corporacion celebrará sesion pública, el dia 2 del próximo enero, á las 12 de la mañana, en la sala de juntas sita en Montesion, para leer el discurso inaugural que previene el reglamento.—Palma 30 de diciembre de 1856.—El Secretario de gobierno, Fernando Weyler.

Boletin religioso.

Solemnidad de mañana.

✠ LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR.

Habiendo Dios escogido para sí un pueblo entre todas las naciones del mundo, ordenó que fuese la circuncision el distintivo que le diferenciase de las demas. Todos los hijos va-